

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fechas 28.10.20, 11.11.20, 9.12.20 y 16.12.20, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLÍNICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

✓ **Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28.10.20 y 9.12.20:**

Nº 22 - Exp. Nº 151600-017565-20 y Nº 43 - Exp. Nº 071120-500039-20 resoluciones 9/12/20
Código TG3CQF1

2 cargos de Profesor Adjunto de las Clínicas Quirúrgicas

(Esc. G, gdo.3, 24 hs., **Nro. 3464**, Llave Presupuestal 1500010100, para la **Clínica Quirúrgica F** y **Nro. 309** para la **Clínica Quirúrgica 1**, Llave Presupuestal 0700010100 con toma de posesión a partir del 28/3/21)

Nº 24 - Exp. Nº 151600-016741-20 **Código TG3CLIMEDA**

Profesor Adjunto de la Clínica Médica A

(Nro. 1234, Esc. G, gdo.3, 30 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

✓ **Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 26 del 28.10.20, Nro. 19 del 11.11.20 y Nro. 24 del +16.12.20:**

Exp. 071120-001060-20, 071120-001167-20 y 071120-5000215-20 **Código TG3CPEDByC**

3 cargos de Profesor Adjunto de las Clínicas Pediátricas

(Esc. G, gdo.3, 24 hs., Llave Presupuestal 0700010100, Nro. 689 para la **Clínica Pediátrica B** y Nros 1918 y 3256 (con toma de posesión a partir del 14/03/21) para la **Clínica Pediátrica C**)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde el día **15 de marzo de 2021**

Hasta las 23:59 horas del día **15 de junio de 2021**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a

continuación:

- Solicitud de inscripción, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- **Comprobantes de los méritos relacionados en formato pdf** y arhivados por el nombre del documento; por ej, título de grado, título de especialista, escolaridad, certificado del Congreso de xxx etc. Si los comprobantes fueran muy pesados y no los pudieran subir, comunicarse con concurso@fmed.edu.uy,

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Los mismos deberán presentarse **completados en computadora.**

El Reglamento se encuentra en la pág:

<http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/reglamentos/Reglamento%20Gdo.%203%20Materias%20CI%C3%ADnicas.pdf>

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.